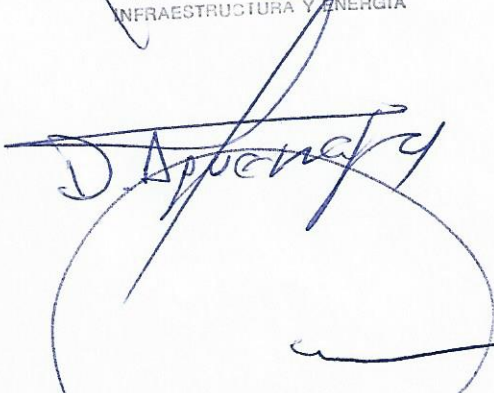


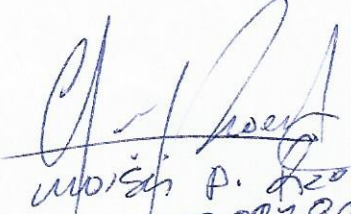
Mendoza, 11 de febrero de 2019

Habiéndonos reunido en la oficina de la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía, con la presencia de la Sra. Subsecretaria Lic. Sandra Tennerini y por parte de AMPROS, la Dra. María Isabel Del Pópolo, Moisés Raed y Daniel Aguerregaray, para tratar el cumplimiento de lo pactado en el Acta Acuerdo del 23 de octubre de 2018 que se estableció el régimen de guardias de los veterinarios de la Barrera Sanitaria de Desaguadero. La representante del Ejecutivo informa que, en función de la autorización recibida de parte del Cuerpo Paritario el día 08 de febrero para reglamentar el Acta Acuerdo mencionada, por Resolución del Ministerio se reglamenta que, con las planillas de cumplimiento de guardia mensual proyectadas por mes para 2019 se dictará la Resolución reglamentaria, a efectos de poder incluir la liquidación de enero en planilla suplementaria y luego mensualmente desde febrero con el adicional de guardia que le corresponda a cada veterinario. Asimismo, se acuerda que por los meses adeudados de octubre a diciembre 2018 en los que no se ha liquidado el adicional de guardia, se realizará una equivalencia de las guardias cumplidas para poder equipararlas a un día de guardia mensual fijo, a los efectos de dictar una Resolución que permita liquidar el mismo, el cual se intentará incorporar en la suplementaria pendiente de enero o, en su defecto, en la liquidación de febrero, según demoren los trámites. Tomada la palabra por parte del Sindicato, éstos aprueban la propuesta e informan que suspenden por diez días corridos la medida de fuerza que estaba anunciada para las 00 hs. del día 12 del corriente. La representante del Ejecutivo enviará esta Acta a la Subsecretaría de Trabajo adjuntada en el expediente EX -2019-0241144-GDEMZA-MESA#MEIYE a los efectos de ratificación por parte del Subsecretario y giradas las copias correspondientes al Ministerio y al Gremio. De conformidad se firman tres ejemplares.


LIC. SANDRA TENNERINI
Subsecretaria de Administración
MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INFRAESTRUCTURA Y ENERGÍA


Dra. MARIA ISABEL DEL POPOLO
SECRETARIA GENERAL
A. M. PRO. S


Abog. CARLOS SEGURA
SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA


Moisés P. Raed
Dni 23987892